

**INFORME DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA KINDRED
ASOCIADOS OVERSEA S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010**

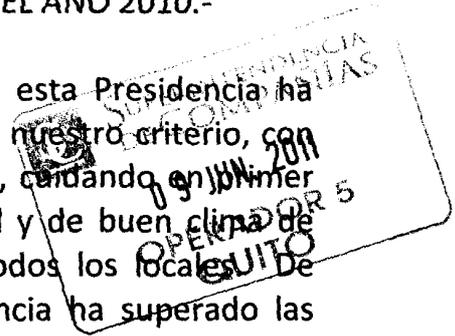
Quito, 28 de febrero de 2011

Señores accionistas de la compañía.:

En mi calidad de Presidente de la compañía cumplo con presentar mi informe a los accionistas, relacionado con la actividad de la compañía durante el ejercicio económico del período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2010. Al respecto debo informar lo siguiente:

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL AÑO 2010.-

Tengo el agrado de informar a los accionistas que esta Presidencia ha venido cumpliendo de la mejor manera, conforme a nuestro criterio, con un acucioso manejo de los negocios de la compañía, cuidando en primer lugar, de mantener un clima de satisfacción laboral y de buen clima de trabajo para los empleados de las oficinas y de todos los locales. De manera especial puedo informar que esta Presidencia ha superado las metas previstas, tanto en lo económico, como se desprende de la información correspondiente que les presento a continuación, como en lo relacionado al crecimiento de la compañía.



CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

De la misma manera, esta administración ha cuidado de atender a las recomendaciones de los miembros de la Junta General especialmente relacionados con lo que se expresa en el punto anterior.

HECHOS EXTRAORDINARIOS SUCEDIDOS DURANTE EL AÑO 2010.-

Un factor digno de tomarse en cuenta para efecto del análisis de las tendencias en nuestra actividad, es el mantenimiento o quizás aceleración del crecimiento poblacional del Ecuador, con el consiguiente incremento

de posibilidades comerciales y la siempre constante presencia de los competidores. Este factor nos ha llevado a la necesidad de abrir nuevos locales comerciales en las principales ciudades del país así como a acrecentar el giro de los negocios. Esa información específica se encuentra en este informe.

CONSIDERACIONES SOBRE HECHOS DE CARÁCTER GENERAL QUE INCIDEN SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA.-

1. Tomando en cuenta la actividad de la compañía, ha constituido nuestra permanente preocupación el análisis de la situación general. De la información general disponible y de la realidad del día a día, puede señalarse que el sustento de la economía cada vez depende en mayor medida de la exportación de hidrocarburos, como base del Presupuesto General del Estado, con un crecimiento inferior al que se hubiera esperado, especialmente en materia de inversión privada que pueda acarrear beneficios al sector en que se desenvuelve nuestra empresa.

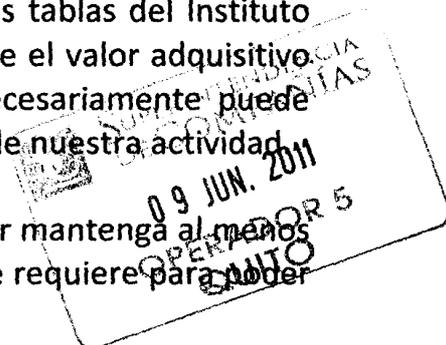
2. De todos modos, la actividad de la compañía está estrechamente vinculada con el poder adquisitivo general. Según las tablas del Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos, es evidente que el valor adquisitivo tiene una tendencia a la reducción. Este hecho necesariamente puede tener relación, en algún momento, con el desarrollo de nuestra actividad.

3. Es de esperar que durante el año próximo el sector mantenga al menos su estabilidad y que siempre haya la confianza que se requiere para poder seguir creciendo con confianza.

SITUACION ECONOMICA DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO 2010.

De los Balances de Situación y toda la información económica que hemos entregado a los accionistas y al Comisario con anticipación, se desprende que la compañía tiene un estado de solidez económica y financiera satisfactoria, y una muy estable y satisfactoria realidad patrimonial.

No existen pasivos que puedan preocupar a la administración, y mas bien se puede señalar que la empresa goza de amplia solidez, conforme se demuestra en los balances.



PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES.-

Esta Presidencia no tiene ninguna propuesta especial que formular respecto del reparto de utilidades, dejando el asunto a decisión de los accionistas, recomendado simplemente destinar el monto de Ley para reserva forzosa, mas un 5% para incrementar la reserva facultativa.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL PARA EL PROXIMO EJERCICIO ECONOMICO.-

Creemos del caso recomendar a la Junta General que se brinde todo el apoyo a esta Presidencia de la compañía a fin de continuar adelante con nuestro empeño de abrir nuevos locales comerciales en las ciudades de Guayaquil y Machala.

Creemos además importante recomendar que en el ejercicio del año 2011 se brinde todo el impulso a la idea de otorgar concesiones o franquicias para la apertura de nuevos locales comerciales en ciudades como Ambato, Cuenca e Ibarra, en donde la competencia tiene presencia agresiva y existe suficiente oportunidad comercial para nuestra empresa. Se han elaborado los correspondientes proyectos y requerimos del apoyo de los accionistas.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.-

De manera especial y singular, esta administración ha velado por el cumplimiento de las normas sobre Propiedad Intelectual, manda la Ley.



Atentamente,


Adrian Kao Lee

PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA